

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

DE AGRICULTURA

Hoy empezamos á publicar el Informe del ilustrado ingeniero de esta Granja-Escuela, sobre el Campo de Demostración situado en la finca Santa Teresa, en el término de Sevilla:

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Agricultura.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente.—Ilmo. Sr.: Visto el proyecto de instalación del campo de demostración de Sevilla creado por Real Orden de 12 de Octubre último y formulado por el Director de la Escuela Práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera, y el favorable informe emitido al mismo por la Junta Consultiva Agronómica en que se propone su aprobación por estar desarrollado magistralmente, hasta tal punto que significa la conveniencia de que se imprimiera, por entender que debe darse á conocer en la seguridad de que puede servir de modelo entre los de clase análoga, comprendiendo un cuerpo de excelente doctrina agronómica que honra á su autor y le hace digno de merecido aplauso: haciendo uso de este Ministerio de la autorización concedida por Real decreto de 12 de Julio de 1904, dada la necesidad y urgencia de llevar á la práctica el Campo de Demostración de que se trata á la mayor brevedad, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se apruebe el proyecto del Campo de demostración de Sevilla formulado por el Director de la Escuela Práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera, por su total importe de veintiocho mil quinientas veintinueve pesetas, suma por la que se ordena el arreglo á la Real orden de 10 de Septiembre último la expedición de un mandamiento de pago á justificar á favor del Director de la citada Escuela, D. Eduardo Noriega, con cargo al capítulo 6.º, artículo 3.º, concepto 36 del presupuesto vigente. Asimismo ha dispuesto S. M. se signifique al Sr. Noriega la satisfacción con que ha sido visto su notable proyecto, anotándose este mérito en su expediente personal, quedando autorizado V. I. para imprimir el trabajo de que se trata para divulgar su enseñanza, con el fin de que se llegue á la penetración del Estado con los agricultores y sea el principio de la misión social agraria encomendada por los Reales decretos de 17 de Mayo y 25 de Octubre últimos á los Consejos provinciales de Agricultura y ganadería.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de Diciembre de 1907.—El Director General, Eza.—Sr. Director de la Escuela Práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera.

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

ILMO. SR.:

En cumplimiento á lo dispuesto en la R. O. de 12 de corriente ordenando que por el que suscribe se procediera con la mayor urgencia á redactar el plan de cultivos tanto en secano como en regadío que habrán de instalarse en la finca denominada «Santa Teresa», ofrecida por la excelentísima Diputación Provincial con el indicado objeto, me personé en la citada capital y previo el reconocimiento de la finca y adquiridos los antecedentes necesarios para el desempeño de este cometido, paso á expresar á V. I. el resultado de mi trabajo en la forma que á continuación se expresa:

La finca ofrecida en Sevilla para el establecimiento de los campos de demostración que se proyectan, reúne excelentes condiciones, no sólo por su situación relativa sino por la bondad de sus terrenos y las lujosas y amplias dependencias de que consta su caserío. Situada en la Cruz del Campo solamente distanciada algunos centenares de metros del punto en que termina el tranvía eléctrico de la Calzada, próxima á algunos centros fabriles y lindando el camino que da acceso á la finca con la carretera de Alcalá, no puede aspirarse á un emplazamiento más conveniente que el que disfruta esta finca.

Sus terrenos de naturaleza cuaternaria, como todos los que constituyen los ruedos de Sevilla, originan tierras francas susceptibles de buen cultivo, como lo prueba el hecho de estar en su mayoría sometidas al cultivo de huerta.

La topografía es lo más llana posible sin accidentes que impliquen movimien-

tos de tierras para establecer el cultivo de regadío, y es su terreno bastante homogéneo permitiendo el estudio comparativo de toda innovación ó mejora, pudiendo considerarse su fertilidad suficiente al fin que se persigue, contando además con un abundante venero de agua susceptible de regar unas cuatro hectáreas, elevándose aquélla por medio de una noria de hierro que para este objeto posee.

Estas indicaciones generales revelan una elección acertada, pudiéndose asegurar que en las proximidades de Sevilla no existe otra finca más apropiada, no sólo para campo de demostración del carácter del que se proyecta, sino también para establecimiento de un Centro de experimentación y enseñanza agrícola de mayor importancia, pues aun cuando se nota la falta de olivar, cultivo de primordial importancia en esta zona, este pequeño defecto podrá obviarse tomando en arriendo alguna parte de los varios que se hallan en las inmediaciones de «Santa Teresa», para lo que no habría dificultad de ningún género.

La finca tiene una extensión aproximada de 28 hectáreas de las que en el caso actual hay que descontar 2'50 hectáreas destinadas á jardín, huerta, naranjal, y algunos frutales, quedando por tanto para explotación propiamente dicha unas 25'50 hectáreas, de las que se utilizarán 24 para el cultivo de secano y regadío y la 1'50 restante será ocupada por el ganado de renta y trabajo en los cercados que han de construirse.

Como en la actualidad las primeras atenciones que reclama el ganado de trabajo pueden ser cubiertas sin innovación alguna en los edificios, y para la conservación del material de cultivo preciso existen pabellones espaciosos y apropiados, no se propone en este informe reforma de ninguna clase, pues éstas seguramente serán objeto de un proyecto especial, si como es de suponer la finca de «Santa Teresa» pasa á ser Granja de demostración.

(Se continuará.)

LOS PUERTOS ESPAÑOLES EN AFRICA.

Reorganización de las Juntas de Obras.

He aquí el articulado del importante decreto del Ministerio de Fomento que publicará la *Gaceta*:

«Artículo 1.º Las Juntas de Obras de los puertos españoles en la costa africana, constituidas ó que se constituyan en lo sucesivo, tendrán, además de las facultades que por las vigentes disposiciones se concede á las de la Península, las de llevar á cabo en la misma forma y por igual procedimiento todas aquellas obras que puedan redundar en beneficio del puerto, como son las de abastecimiento de aguas potables, construcción de almacenes ó depósitos, líneas férreas, tranvías, carreteras y caminos con derecho á su explotación, bien sea directamente, bien entregándolas, una vez terminadas, á entidades ó Sociedades constituidas por españoles.

La ejecución de las referidas obras habrá de ajustarse á los procedimientos establecidos por los decretos y reglamentos vigentes.

Art. 2.º Las Juntas de Obras de puertos de las posesiones de Africa serán presididas por la autoridad militar, y formarán parte de las mismas la autoridad de Marina, comandante de Ingenieros de la plaza, el alcalde y dos concejales, en donde los hubiere, ó el presidente y dos vocales de la Junta de Arbitrios; el director de las obras, dos individuos de la Cámara oficial de Comercio, dos mayores contribuyentes de la localidad, dos armadores ó consignatarios y dos representantes de las demás Asociaciones agrícolas, industriales ó comerciales, legalmente constituidas.

Art. 3.º Como medio de abreviar la tramitación y de proceder con unidad de criterio á la realización de las obras que se estimen pertinentes en beneficio de los puertos, el Gobierno nombrará un inspector de Ingenieros, delegado inmediato del ministerio de Fomento, con el haber de 15.000 pesetas anuales

y las gratificaciones reglamentarias, y con obligada residencia en las posesiones africanas. Dicho inspector-delegado intervendrá é inspeccionará todas las obras que se realicen; informará al ministerio los proyectos de las mismas, y tendrá facultad para aprobar aquellos cuyo presupuesto no exceda de cien mil pesetas; y

Art. 4.º El Gobierno consignará anualmente en sus Presupuestos la consignación señalada al inspector delegado del ministerio y la cantidad que estime necesaria como subvención á las Juntas de Obras para realizar las proyectadas y aprobadas, y una vez en explotación y cubiertos que fueren los gastos de las mismas y los de su sostenimiento, se llevará á cabo con el remanente de los productos el reintegro de las subvenciones concedidas.

NAUFRAGIO DE UN TRASATLÁNTICO

Madrid 26.

Coruña.

Ha llegado á este puerto el vapor *Coruña*, conduciendo á los supervivientes del naufragio.

El desembarcadero estaba ocupado por enorme gentío y por las autoridades.

Las autoridades presenciaron el desembarco.

En este se desarrollaron escenas indescriptibles entre los naufragos y sus familias.

En los rostros de las víctimas se advierten las huellas de los feroces sufrimientos sufridos.

La mayoría calzan alpargatas y en vez de sombreros llevan gorras.

La escena recordaba la de la repatriación de los soldados de Cuba.

El público los rodeaba oyendo las narraciones que hacían del siniestro los naufragos.

Se han quedado en Muros la viuda de Soba y su hija, para recoger el cadáver de don Antonio Soba.

Varios naufragos han marchado á sus pueblos.

No hubo choque.—Protesta de los pasajeros.—Escenas salvajes.

Se ha comprobado que el vapor *Larache* al ocurrir la catástrofe no montó sobre los bajos de Ximela, sino que de repente hundióse en sentido perpendicular.

Todos los relojes de las personas que se hallaban á bordo quedaron parados á las cuatro y minutos.

El vapor llevaba doce millas de velocidad.

Los pasajeros salvados, que fueron á la ayuntamiento de Marina para recoger la indemnización, protestaron unánimemente contra un naufragio que califican de estúpido, pues en el momento de la catástrofe no había vendaval ni niebla.

El práctico, que cuenta sesenta y cinco años, tiene malos antecedentes profesionales.

Se cuenta que al huir de á bordo los pasajeros ocurrieron escenas salvajes para disputarse los botes de salvamento y los salvavidas.

Muchos hombres, cuchillo en mano, ganaban por fuerza un lugar en los botes, y otros, más débiles, fueron arrojados al agua y golpeados con los remos.

Los pedazos de tabla, los restos del buque que sobrenadaban en el mar, eran despiadadamente arrebatados á tiros de revólver.

Un naufragio se apoderó de dos salvavidas, y por más que le pedía uno otro infeliz, en situación desesperada, aquél lo defendía furiosamente.

Este último, logrando alcanzar un barril que flotaba en el agua cerca de él, pudo salvarse, y en cambio, el egoísta, con sus dos salvavidas, pereció al hundirse por la pérdida de fuerzas.

Los salvados y las víctimas.

Comienza el mar á arrojar toda clase de objetos procedentes del *Larache*.

Durante el funeral celebrado por las víctimas del naufragio, todas las personas que se encontraban en el templo no pudieron contener las lágrimas al ver á una madre y su hija que asistían al acto desconsoladas y vestidas con modestos trajes y pañuelos á la cabeza prestados.

Las noticias definitivas acusan que se han salvado 66 pasajeros y que perecieron 85.

Relato de los naufragos.—Heroísmo de los pescadores.—Negativa de los naufragos.—Contra el práctico.—Generosidad de un camarero.

Ruñeron los naufragos que todos permanecieron sobre el agua tres cuartos de hora, agarrándose unos á otros desesperadamente en su afán de buscar la salvación.

Muchos presentan señales y heridas en su cuerpo de la ruda lucha sostenida.

Los pescadores se mostraron verdaderamente heroicos en el salvamento de los pobres naufragos.

Sería imposible citar los actos de abnegación é intrepidez por ellos ejecutados.

Gracias á su generosa intervención no es más larga la lista de las víctimas.

Varios pescadores, en su hermoso heroísmo, llegaron hasta despojarse de sus camisas para cubrir las desnudeces de las infelices mujeres.

Han tomado tal horror al mar la mayor parte de los pasajeros salvados, que se niegan á venir embarcados á la *Coruña*.

Asústales, principalmente, la idea de tener que pasar cerca del sitio de la catástrofe.

En las conversaciones donde se habla del siniestro se achaca la pérdida del *Larache* al exceso de confianza del práctico.

Este se salvó refugiándose en Muros. Al verlo en las calles de aquel pueblo algunos supervivientes de la catástrofe quisieron lyncharle, lo que hubieran ejecutado de no intervenir otras personas.

Por esta causa el práctico se ha marchado á Riveira, donde vive su familia.

Un camarero gaditano del *Larache*, llamado Fernando González, ofreció un salvavidas al oficial del buque señor Villalobos, quedándose él sin ninguno.

Mientras el oficial lograba salvarse el generoso camarero pereció entre las aguas.

Los sucesos de Guatemala Y ESTRADA CABRERA

Las Agencias telegráficas han transmitido estos días diversas noticias relacionadas con la situación de Guatemala con motivo de la abortada insurrección militar de Abril último.

Hay en ellas errores grandes, debidos, sin duda, á las exageradas campañas de los enemigos del presidente, señor Estrada Cabrera, contra quien no perdonan medio para combatirlo, ni aun las insidias para colocarle en desairada situación ante las naciones civilizadas.

Algunos periódicos de Méjico se han señalado en esta campaña por sus acusaciones gratuitas é injustas.

Tres cargos importantes han hecho contra el Sr. Estrada Cabrera. Ninguno de ellos tiene fundamento y todos son tan inverosímiles y apasionados, que basta su enunciación para comprender su falsedad.

Ha afirmado uno de aquellos periódicos que el presidente de Guatemala, señor Estrada Cabrera, en la recepción del cuerpo diplomático extranjero que acudió á felicitarle por haberse salvado del atentado del 20 de Abril realizado por los cadetes de la Escuela Politécnica, había declarado que estaba dispuesto á aniquilar, no sólo á sus enemigos, sino á sus familias.

Esto era tan burdo, que por sí sólo se desmentía. Pero como la pasión política está siempre propicia á admitir las cosas más extraordinarias, no han faltado quienes propalen aquel absurdo. Para demostrar su inexactitud basta saber que cuando se hizo pública esta acusación, todos los ministros y representantes extranjeros, acreditados en Guatemala, sin exceptuar uno, se apresuraron á desmentirla en notas de carácter oficial que dirigieron al ministro de Relaciones Exteriores, declarando que el presidente no pronunció nunca delante de ellos aquellas palabras ni expresó conceptos que se le parecieran. Estas notas fueron publicadas en los periódicos de la capital de la República.

Otra fábula inventada también por los enemigos del Sr. Estrada Cabrera y acogida por algunos periódicos de Méjico, es la de que el ministro de esta nación en Guatemala fue injuriado y maltratado obra el mismo día del atentado contra el presidente. Esta afirmación fue desmentida por el *Diario Oficial*, de Méjico, el día 29 de Abril, publicando una comunicación del ministro mejicano en que éste declaraba que ni se le había faltado en lo más mínimo, ni nadie le injurió ni dejó de guardarle las consideraciones que por su cargo merece. En efecto, el mismo día del atentado se paseaba tranquilamente por las calles de Guatemala.

Por último, otra falsa imputación acogida por el *Heraldo de Méjico*, cuya buena fé ha sido, sin duda, sorprendida, es la de que los cadetes que trataron de asesinar al presidente Sr. Estrada Cabrera, fueron fusilados sin formación de causa y sin viso alguno de legalidad. Nada más contrario á la verdad. Los culpables fueron condenados con todas las formas del derecho escrito, y con todas las garantías que establecen las leyes; fueron oídos, defendidos y sentenciados en juicio solemne y público, si bien con la aplicación de aquella Justicia militar sumarisima, que corresponde á las rebeliones militares en todos los países cultos de la tierra, en el acto mismo de cometerse la rebelión, para restablecer el orden y la disciplina violados, del ejército, principal garantía del orden público.

Por esto, el Sr. Estrada Cabrera, enemigo de la sangre, que se opuso á la ejecución de los culpables del anterior atentado del 29 de Abril de 1907, se ha visto obligado al presente, bien á pasar suyo, á dejar libre curso á la justicia.

Como se vé, se aonde á toda clase de procedimientos para atacar al Sr. Estrada Cabrera, cuyas medidas le atraen tantos enemigos, porque van encaminadas á poner orden en muchas cosas que andaban desquiciadas.

Esto es lo exacto, pues el Sr. Estrada Cabrera se distingue por su rectitud y energía en la obra civilizadora y de saneamiento que ha emprendido desde que ocupa la presidencia.

S. CHENEFRIED.

(De El Correo).

LA CRISIS VINICOLA EN OPORTO.

Alcance del Douro.

Proveende.—Se realizará el próximo Domingo en Pinhao un grande mitin, promovido por la Comisión de Delegados de todos los Ayuntamientos y Sindicatos del Douro.

La actitud hostil de los viticultores y las medidas represivas del Gobierno enviando tropas con orden de ocupación, han despertado en los espíritus, un poderoso estado de exaltación.

El Gobierno seguramente desconoce la topografía de esta región, porque sería necesario fuertes contingentes de tropas para defender las Quintas, Almacenes y Bodegas, que de un momento á otro pueden ser asaltados.

Prudencia y mucha prudencia deberá tener el Gobierno, para no enlutar con nuevas manchas de sangre el reinado del nuevo desdichado monarca, Oporto.—J. M.

Literatura
A MI TIERRA.

Jerez de mis sueños
Jerez adorable
Con el mismo calor que en mi alma
Se conserva perenne y radiante,

Que con fuego purísimo arden,
Sobre el ara augusta
Donde el hijo da culto a su madre.

M. BELLIDO.

Jerez: Junio de 1908.

Información vitícola.

LOS VIÑEDOS EN FRANCIA.

La vegetación de la viña ha hecho grandes progresos; el estado del viñedo es satisfactorio en donde las heladas de Abril no han causado daño; pero allí donde se dejaron sentir, el mal es más grande que lo que se había creído.

Es imposible aún hacer pronósticos con algún viso de certidumbre de lo que será la próxima cosecha en importancia, calidad y cantidad, si bien la mayoría de las opiniones es que será más bien corta; y en cuanto a calidad, hay aún muchos riesgos que correr hasta la vendimia, no teniendo hoy estos datos mucho interés para España

(Remitido por D. José Congosto, Cónsul de España en Burdeos).

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad a sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico a razón de pesetas 2, los 25 jemplares. Pedidos de 100 jemplares ó más, á pesetas 5 el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 27, hántas las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, etc.) and values.

Reunión.—En el local de la Cámara de Comercio reuniéronse anoche los gremios de Cosecheros, Ext actores y Almaceneros, para cambiar impresiones acerca del conocido asunto del impuesto de alcoholes.

Acordaron nombrar la Comisión que ha de marchar á Madrid con el objeto de hacer entrega al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, del expuesto de protesta que elevan los citados gremios.

Esta comisión la compondrán los señores siguientes:

Alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja; Presidente de la Cámara Agrícola; por la de Comercio, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria y por los Gremios, D. Ernesto Ruiz Pérez y D. Francisco Ragel Rendón.

Se dió lectura á los siguientes telegramas, contestación á los que se dirigieron á los representantes en Cortes:

Madrid 26, á las 19.15.—Presidente Cámara Comercio.

Director Aduanas ordena suspensión transitoria procedimientos interin llega Comisión con expuesto.

Rogámosle venga Comisión llegando Martes próximo, trayéndose además nota detallada expediente.—Mochales.—Andes.

Madrid 27, á las 11.25.—Presidentes Cámaras Agrícola y Comercio.

Uniremos nuestras gestiones á las de los demás representantes en Cortes.—Almodóvar.—Bertemati.

Y por último, dispusieron enviar á los citados señores, el telegrama que á continuación copiamos:

Marqueses de Mochales y de Bertemati,

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas.—Iluminaciones extraordinarias.—Banda militar.—Carreras de caballos en el hipódromo. Corridas de Toros y Novilladas.—Gran FERIA de Ganados. Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes á la Playa, á DIEZ CENTIMOS de peseta.

Conde de los Andes y Duque de Almodóvar.

Cámaras Agrícola, Comercio y Gremios interesados agradecen sus activas y eficaces gestiones y sienten participarle no saldrá Comisión hasta Miércoles próximo.—García Angulo.—Ruiz.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la distinguida Sra. D.ª C. Concepción de las Heras, esposa de D. Joaquín Pérez y Lila.

Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos la enhorabuena á los Sres. de Pérez Lila

Apto para el ascenso.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" llegó ayer, publica la relación de Jefes y Oficiales del arma de Caballería que han sido declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, en la que figura nuestro estimado amigo D. José M.ª Ponce de León, Comandante del Regimiento de Alfonso XII, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte catarro, nuestro estimado amigo el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. José Ríos Flores, cuyo rápido restablecimiento celebraremos.

Accidente del trabajo.—Hallándose ayer mañana trabajando en la bodega de los Sres. González Byass, el arrumbador José Ortiz Montero, tuvo la mala fortuna de caerse y de producirse una herida en la región occipital izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Con objeto de corresponder al té y buñolada con los Sres. D. Luis de Ysasi, D. Juan Mora y D. Juan Jácome obsequiaron á sus amigos, se celebrará el día 29 del corriente en los jardines del Alcázar, una buñolada en la que lucirán las señoritas que asistan el clásico mantón de Manila.

La fiesta promete resultar muy animada. A Sanlúcar.—Ayer marchó en automóvil á Sanlúcar de Barrameda, nuestro convecino D. Patricio Garvey, acompañado de un hermano político del Excelentísimo Sr. General Gobernador, D. Clemente de Obregón.

Se recomienda por sí sólo el acreditado vino FINO CONCURSO, de don José Herrera y Fernández, bodega calle Juana de Dios Lacoste núm. 24: su precio, 23 pesetas docena de botellas con casco. También en dicha bodega se venden los verdaderos vinos de Jerez y de Valdepeñas á precios sin competencia.

En la dehesa "Torre de Melgarejo", cayóse de un carro en que iba montado, el niño Juan Martínez Rodríguez, sufriendo una herida contusa en la región maxilar izquierda; de la que fué curado en la Casa de Socorro.

También el anciano Manuel Galán Núñez, sufrió una caída en el camino de Trebujena, produciéndose la fractura del brazo de recho.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital.

Bandera á media asta.—Con motivo del fallecimiento en Washington de Mister Grover Cleveland, Presidente que fué de la República de los Estados Unidos de América, el pabellón norteamericano ondeará á media asta en señal de duelo por espacio de 21 días, en el Consulado de dicha nación en esta ciudad.

Junta.—Para ayer á las tres de la tarde se hallaba citada la Junta de Instrucción pública, la que no se pudo celebrar por no reunirse suficiente número de vocales.

Obras municipales.—Durante la semana que terminó en el día de ayer, se invirtieron en dichas obras 327 jornales, que importan 702 75 pesetas, más 57 á que ascienden los materiales que se han adquirido.

Rechazad los purgantes artificiales pues su mala preparación ha causado muchas víctimas.—La mejor purga natural es la Cajita Ideal.—Véase anuncio 3.ª plana.

Invitación.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Miguel Rodríguez Bernal, Director del Colegio de San Pablo, en el que nos invita á visitar el nue-

vo local del citado Colegio, instalado en la casa núm. 7 de la calle Juan de Abarca.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado.

La "Nautilus" en la Habana.—El recibimiento hecho á la Nautilus por españoles, cubanos y americanos en la Habana ha sido entusiasta y nuestros marinos son objeto de grandes fiestas.

Se han verificado diferentes funciones de pirotecnia.

La colonia americana organiza un gran baile, en honor de la tripulación de la Nautilus

El comandante visitó á las autoridades y al Gobernador americano.

Hurto de una vaca.—Ayer mañana fué sorprendido por la guardia municipal, un individuo vecino de Sanlúcar de Barrameda, llamado José Bayón Sánchez, en el acto de vender una vaca negra, cuya procedencia no pudo justificar al ser interrogado, en vista de lo cual, el individuo en cuestión ingresó en la prevención, por suponer haya sido robada la res de referencia, la que ha sido entregada en calidad de depósito á un tal Domingo Rodríguez, hasta que se esclarezca la verdad del hecho que se persigue.

Viajeros.—Ayer llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el Comisario de Guerra D. José Luque, hospedándose en el Hotel Los Cisnes.

Enferma.—Lo está de alguna gravedad la bella señorita Mercedes Martín Camacho, sobrina del jefe de policía de esta ciudad, D. Francisco Antequera.

Le deseamos un pronto alivio.

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato, el primer teniente del arma de caballería, D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, á quien enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

El Lunes, festividad de San Pedro, predicará en la I. Iglesia Colegial, el Muy Ilustre Sr. Ldo. D. Manuel M.ª Pérez y Pérez, Canónigo de dicha Iglesia.

Reclamado.—Por hallarse reclamado por la autoridad judicial para extinguir una condena que le ha sido impuesta, ingresó ayer en la cárcel, un individuo llamado Domingo Jiménez Jurado (a) Serranito.

Teatro Eslava.—La segunda representación del sainete lírico Mala faena, obtuvo anoche en general, mejor interpretación que en la anterior, siendo muy aplaudidos los actores que tomaron parte en la obra.

Después representóse la zarzuela La verbena de la paloma por primera vez en esta temporada, cuya preciosa música agrada siempre.

Al terminar, se levantó varias veces la cortina escénica, ante los insistentes aplausos del público.

Accidente.—En la calle Medina sufrió ayer mañana una caída del caballo que montaba, el soldado del Regimiento Caballería de Alfonso XII, Rogelio Delgado Peñuela, produciéndose erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en el codo izquierdo de pronóstico leve, según diagnosticó el médico de guardia en la Casa de Socorro, que le practicó la primera cura.

El emperador Francisco José, ha dirigido un extenso telegrama, redactado en términos muy afectuosos, felicitando al Rey de España por el feliz nacimiento de su segundo hijo. Todos los miembros de la familia imperial han hecho lo mismo

Prueba V. las verdaderas y únicas aguas fuentes frías (12°) Saint-Louis del valle de Vichy, que no pierden embotelladas y dan buen resultado á domicilio, para la cura del estómago, hígado é intestinos.

Una mina de oro.—Se ha descubierta cerca del pueblo de Valdoño, inmediato á Ferrol, un yacimiento de oro.

El vecino que lo denunció ha vendido la mina á una Compañía extranjera por una crecidísima cantidad.

La nueva Compañía explotadora se ha decidido á ponerla en producción, comenzando la construcción de hornos que permitan la exportación de oro en barras.

En la nueva industria tendrán colocación numerosos obreros.

Hoy, día 28, habrá en la caseta de la Caridad, un gran concierto Miraplénico, compuesto de varias piezas escogidas de los artistas Caruso, Anselmi y otros varios.

El mejor, más agradable, más barato, más antiséptico; lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, Lieor del Polo.

La Srta. Fallières, hija del presidente de la República Francesa, se ha prometido por esposa de M. Juan Lanes, secretario general de la Presidencia de la República.

Las familias de los novios, desde hace 28 años, conservan la más estrecha amistad, como un culto.

M. Juan Lanes es originario del mismo país que M. Fallières y fué nombrado secretario á la sazón de ser ministro por la primera vez el que dentro de poco será su suegro.

Desde entonces M. Lanes no ha dejado aquel cargo de confianza que ha venido desempeñando hasta ahora captándose las generales simpatías de cuantos tienen intervención en el Eliseo, quienes, sin excepción, elogian el tacto exquisito y la delicada amabilidad del probo funcionario.

Caída.—La anciana Cristobalina Gutiérrez López, sufrió ayer la fractura del antebrazo izquierdo, á consecuencia de una caída.

Después de curada en la Casa de Socorro pasó á su domicilio en grave estado.

En el concurso instituido para conmemorar el centenario del Quijote por el Duque de Brawick y de Alba, y del cual fué encargada la Real Academia de la Lengua, obtuvo el premio el catedrático de Literatura de Santiago D. Armando Cotarelo.

Consiste dicho premio en 12 000 pesetas y la impresión del trabajo.

Parque de Piscicultura.—El Ministro de Fomento ha resuelto establecer un parque de Piscicultura en Pontevedra en el río Lerez.

Una comisión de dicho Ministerio estuvo días pasados en dicha capital, con objeto de elegir el terreno donde el parque ha de emplazarse, y arrojar en las aguas del río 10.000 salmónetes y 20.000 huevas de salmón para fomentar la cría y desarrollo de este sabroso pescado.

El presupuesto de las obras es de 40.000 duros y se harán por administración, comenzando á mediados del mes próximo.

El edificio será construido en Monte Porrero, en una gran explanada, desde donde se domina perfectamente el monasterio del Lerez.

Los desvanecimientos constantes repetidos; los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Recomendamos las sábanas de baño á 7 pesetas, los velos cortos por 6.50 y el crullido con dos varas ancho para cortinones y toldos, á 1.50 pesetas que vende Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

¡2.500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

COMPañIA NORTEAMERICANA
MANUFACTURERA DE
Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,

EDUARDO BOHORQUES

Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera



IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
Herniados, Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel "La Victoria", donde permanecerá solamente el Martes día 30 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Jerez únicamente el día 30 del actual, en el Hotel "La Victoria"; en Sanlúcar de Barrameda, Fonda N.º 2, el día 28; en Cádiz, en el Hotel Cádiz, el día 29; en Eoija, Fonda del Comercio, el día 1.º de Julio próximo; y en Córdoba, en el Hotel España y Francia el día 2 de dicho Julio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión 13. Folletos y prospectos gratis á todo el mundo.

Se han recogido los cascos de esta bomba y encontrado en el mismo mercado un objeto que hace sospechar sea otra máquina infernal.

Senado.

Madrid 27, á las 17'30.

En la sesión del Senado de hoy sin discusión, aprobóse el artículo 27 de la ley hipotecaria.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado	83'15
Id. fin de mes	83'20
5 por 100 Amortizable	100'65
Acciones del Banco Hipotecario	
Cédulas al 4 por 100	000'00
Idem al 5 por 100	101'45
Acciones del Banco de España	000'00
Mercado indeciso	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100	401'50
Cambio extranjero.	
París á la vista	12'95
Londres á la vista	93'23

Congreso.

Madrid 27, á las 20'15.

En la sesión de hoy han continuado discutiéndose los proyectos sobre arriendo de las minas de los Arrayanes, y el de Administración local.

En este último, se ha llegado hasta el artículo 112.

Fallo del Supremo.

Dícese que el Consejo Supremo dictará fallo al recurso presentado para revocar la sentencia recaída sobre Rull, confirmando las penas de muerte impuestas en Barcelona.

De Barcelona.—Víctimas de la bomba.

Madrid 27, á las 23'40.

Comunican de Barcelona, que la bomba explotada en aquella capital, parece que estaba cargada de dinamita con cápsulas de hierro.

Los conductores del carro que se hallaba en la calle donde hizo explosión, han muerto, así como la caballería del vehículo.

Los que iban dentro, resultaron ilesos milagrosamente.

Los enfermos que hay en dicha calle, han sufrido una impresión grandísima.

Los vendedores hallanse consternados.

Más bombas.

Madrid 28, á la 1'20.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen, que momentos antes de pasar la cabalgata histórica por el urinario de la Rambla de las Flores, hizo explosión una bomba.

Ha habido un herido grave y otro leve.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.
A las 7.—La mazorca roja.
A las 8.—Mala faena.
A las 9 y cuarto.—La verbena de la paloma.
A las 10 y media.—La estocá de la tarde
A las 11 y media.—Una vieja.
Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Máquinas de escribir y calcular

Blüekensderfer—Marca "Dactyle"
Con carro de 24 c. y accesorios.
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plaz con un pequeño aumento de precio.
En la Administración de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificadas en día de ayer: Ganado vacuno, 17, con peso de 1.985 0/0 Lanar 24 con peso de 373'200 0/0. De cerda, 7, con peso de 702 00 De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'56 —De cerda á 1'26—Carnero el kilo, 1'20

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	5
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	198
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	119
Id. id. con socorros provisionales	3
Id. id. extraordinarios	00
Total de familias socorridas.	325
Que corresponde á individuos socorridos	975

Importe de los socorros en metálico, pesetas	23'00
Id. id. en bonos	114'50
Importe total en pesetas.	137'50

Anuncios de interés

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS
Totus faragelae, Folleto gratis, 130, r. Lafayette, Paris

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE **MIGUEL RUBIALES**
Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes: Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, scrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 81 darán razón.

SE ARRIENDAN TRES hotelitos amueblados en la playa de Regla, en Chipiona, al lado del faro. Para su ajuste, Hotel del Castillo, Chipiona.

Relojería de Félix Butler

Duque de Almodóvar, 11 (antes Larga.)

Notabilísima rebaja de precios en relojes y cadenas, cuyos relojes pro ceden de las mejores fábricas del extranjero y van acompañados de un boletín de garantía por un año ó más.

Las composturas de relojes de bolsillo, todas á 3 pesetas! garantizadas y hechas con la perfección que ya tiene acreditada esta casa. Cristales á 40 céntimos.

Relojería de Félix Butler, Larga núm. 11.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 40 céntimos litro y se da propina al que va por él, elaborado á máquina y con asco.—Hay cola de pe cado superior, con crecimiento de 60 litros por kilo, á 13 pesetas uno.—Hay antifernmento garantizado, á 14 pesetas lata.—Acido tártrico puro, á 4'50 pesetas kilo.—Tanino al éter de 1.ª, á 9 pesetas.—Clarificantes para vinos anubados y ácidos, á precios arreglados

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las s-gundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

VERDE

En la hacienda "Rosa Celeste" se vende verde de maíz á dos reales los 46 kilogramos.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

SE ARRIENDA toda ó por

pisos, la casa calle Santa Cecilia núm. 3.—Darán razón, Escuelas, 3.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: FRANCISCO QUIROS

Sección Religiosa.

JUBILEO—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY—El Purísimo Corazón de María; San León II, p. MAÑANA.—STCS. PEDRO Y PABLO, aps; Siro y Casto, obs. y cfs.

Iglesia de la Merced.

El 28 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud, el domingo cuartosiendo la misa de comunión á las ocho, y los ejercicios á las cinco y media de la tarde.

Iglesia Auxiliar de S. Pedro.

El martes 30 de Junio y el miércoles 1.º del próximo mes de Julio estará el Jubileo circular en dicha Iglesia.

En estos dos días habrá varias misas rezadas y de doce, renovándose en la de las 9 del día 30 la consagración al Santísimo Corazón de Jesús que los fieles de esta Archidiócesis hicieron en 1898. La misa de 9 del 2.º día será cantada.

Por la tarde á las 7 se rezará la Estación, el Santo Rosario y un triduo con motetes cantados al Santo Titular de esta Iglesia, terminándose los cultos de estos días con salve y responso

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten dicha Iglesia de S. Pedro el referido día 30 de Junio y rogaran á Dios por la intención del actual Pontífice pueden lucrar, además de la indulgencia del Santo Jubileo, una plenaria aplicable á las almas del purgatorio.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De París.

Madrid 27, á las 6.

Los periódicos ministeriales de París, consideran como definitiva la victoria alcanzada ayer por el Gobierno sobre la plutocracia, en la cuestión del ferrocarril del Oeste.

Los de la oposición, censuran al Senado por la debilidad que dicen ha demostrado en dicho asunto.

De Persia.

The Times de Londres, ha recibido de Teherán un despacho diciendo que el Shah ha recibido á una comisión de notables y diputados, prometiéndoles perdonar á todos los culpables.

Sin embargo, añade el referido despacho, continúan las detenciones y el saqueo.

De Portugal.

Madrid 27, á las 6'30.

Circula en los centros públicos de Lisboa, el rumor de que no se halla dispuesto el Presidente del

Consejo de ministros, almirante Ferreira do Amaral, á modificar la composición del mismo.

Portugal y el Brasil.

Dicen de Lisboa, que hoy se hará á la mar con rumbo á Río Janeiro, el crucero Reina Amelia, para llevar al Presidente de la República el regalo que el fallecido rey D. Carlos se proponía entregarle personalmente en aquella capital, y el presente que por su parte envía el actual monarca al referido jefe de Estado.

Detención.

Madrid 27, á las 7.

La policía de París, ha detenido á Pedro Renard Mairre d'Hotel, acusado de ser el autor del reciente asesinato cometido en la persona de su amo, el conocido bolsista Mr. Remy, en su domicilio de la calle Pepinière.

Noticia desmentida.

Carece por completo de fundamento la noticia publicada por el diario parisién Le Matin, referente á que S. M. el Rey había arrendado un Castillo en las cercanías de Tarbes, para pasar allí algunas temporadas este verano.

Pedrisco.

Madrid 27, á las 11'35.

En Miranda un terrible pedrisco á arrasado las cosechas.

Contrabando.

En Málaga se ha descubierto un gran contrabando de armas, que estaba destinado á Marruecos.

Colisión.

En Onsk ha habido una colisión entre rusos y Kunguses, resultando 10 muertos y 32 heridos.

Nueva bomba.

Madrid 27, á las 15'55.

URGENTE.

Telegrafian de Barcelona que á las 4 y 30 de la madrugada de hoy, ha explotado una bomba en el mercado de la Boquería, hiriendo á una caballería que estaba enganchada á un carro y originando destrozos á los puestos inmediatos al sitio donde ha estallado.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.---Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz.

- Algeciras. ---Regino Martínez núm. 24.
Jerez. ---Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María---Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando. ---Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. ---Pieza Alfonso XII núm. 3.



CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: ajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Loreto, rue Camartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfsgasse, Budapest, V.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.---Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

Table of train schedules for Ferrocarriles, listing stations, departure times, and arrival times for various routes.

Advertisement for Vapores de Ybarra y Compañía, detailing shipping services and schedules between Cádiz and other ports.

Advertisement for La Internacional, a center for general claims and legal services, located in Madrid.

Advertisement for a contest (Concurso) for Angostura Bitters, offering prizes for participants.

Advertisement for La Prensa, a newspaper published by the Sociedad Anunciadora.

Advertisement for Café Nervino Medicinal, highlighting its health benefits.

Advertisement for Adelgazar es Rejuvenecer, promoting a diet or medicine for weight loss and rejuvenation.

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica, detailing shipping routes to various international destinations.

Advertisement for Avisos (Notices), providing information about local events and services.

Advertisement for the printing house of El Guadalete, located at Plaza de Eguilaz.